

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA INTERMEDIARIA CAMARONERA INTERCAM CIA. LTDA.

En la ciudad de Pedernales, República del Ecuador a los dos días del mes de Enero del año 2014, siendo las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en las calles García Moreno s/n y Calle 27 de Noviembre, se reúnen los accionistas de la Compañía **INTERMEDIARIA CAMARONERA INTERCAM CIA. LTDA** Sr. Oswin Marcelino Crespo Mera propietario de 392 acciones; Sr. Tomas Marcelino Honorio Crespo Pando propietario de 4 acciones; Sr. Héctor Raúl Mera Falcones propietario de 4 acciones; todas las acciones son ordinarias y nominativas por el valor, de un dólar cada una, pagadas en su totalidad.

Preside la sesión el Sr. Oswin Marcelino Crespo Mera y actúa como secretario ad-hoc el Sr. Héctor Raúl Mera Falcones.

Los señores Oswin Marcelino Crespo Mera, Tomas Marcelino Honorio Crespo Pando, Héctor Raúl Mera Falcones; en su calidad de únicos accionistas de la Compañía **INTERMEDIARIA CAMARONERA INTERCAM CIA. LTDA**. Aceptan por unanimidad, y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con carácter de Universal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

PRIMERO: Nombramiento del Comisario para los periodos años 2013-2014

SEGUNDO: Toma la palabra el Señor Héctor Raúl Mera Falcones secretario ad-hoc de la Junta, quien declara instalada la sesión y dispuso se pase a conocer el orden del día. A continuación el Gerente General de la Compañía **INTERMEDIARIA CAMARONERA INTERCAM CIA. LTDA**. Informa a la junta General que es necesario nombrar al Comisario para la revisión de los Estados Financieros por los dos años siguientes, esto es 2013 – 2014, por lo que mociona el nombre de la Srta. CPA María Fernanda Padilla Rivera; acto seguido y por votación unánime se decide **APROBAR** lo establecido.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso de veinte minutos, para la elaboración de la presente ACTA. Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, se da lectura a la misma en alta voz, siendo aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA** cuando son las quince horas. Para constancia de todo lo actualidad, firman en unidad de Acto los concurrentes.



Tomas Marcelino Honorio Crespo Pando
C.I. 1300546361
Accionista



Héctor Raúl Mera Falcones
C.I. 0900343880
Accionista



Oswin Marcelino Crespo Mera
C.I. 1704899150
Accionista - Gerente General
Presidente de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA INTERMEDIARIA CAMARONERA INTERCAM CIA. LTDA.

En la ciudad de Pedernales, República del Ecuador a los dos días del mes de Enero del año 2014, siendo las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en las calles García Moreno s/n y Calle 27 de Noviembre, se reúnen los accionistas de la Compañía **INTERMEDIARIA CAMARONERA INTERCAM CIA. LTDA** Sr. Oswin Marcelino Crespo Mera propietario de 392 acciones; Sr. Tomas Marcelino Honorio Crespo Pando propietario de 4 acciones; Sr. Héctor Raúl Mera Falcones propietario de 4 acciones; todas las acciones son ordinarias y nominativas por el valor, de un dólar cada una, pagadas en su totalidad.

Preside la sesión el Sr. Oswin Marcelino Crespo Mera y actúa como secretario ad-hoc el Sr. Héctor Raúl Mera Falcones.

Los señores Oswin Marcelino Crespo Mera, Tomas Marcelino Honorio Crespo Pando, Héctor Raúl Mera Falcones; en su calidad de únicos accionistas de la Compañía **INTERMEDIARIA CAMARONERA INTERCAM CIA. LTDA**. Aceptan por unanimidad, y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con carácter de Universal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

PRIMERO: Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2013.

SEGUNDO: Toma la palabra el Señor Héctor Raúl Mera Falcones secretario ad-hoc de la Junta, quien declara instalada la sesión y dispuso se pase a conocer el orden del día. A continuación el Gerente General de la Compañía **INTERMEDIARIA CAMARONERA INTERCAM CIA. LTDA**. Informa a la junta General sobre el contenido de los Estados Financieros del año 2013, y por votación unánime se decide APROBAR lo establecido.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso de treinta minutos, para la elaboración de la presente ACTA. Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, se da lectura a la misma en alta voz, siendo aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA cuando son las diecisiete horas. Para constancia de todo lo actualidad, firman en unidad de Acto los concurrentes.



Tomas Marcelino Honorio Crespo Pando
C.I. 1300546361
Accionista



Héctor Raúl Mera Falcones
C.I. 0900343880
Accionista



Oswin Marcelino Crespo Mera
C.I. 1704899150
Accionista - Gerente General
Presidente de la Junta